

Un mes... 2 ptas.
Un año... 22.50

ANUNCIOS, REGLAMOS Y COMUNICACIONES
PRECIOS CONVENCIONALES.
REDACCION Y ADMINISTRACION,
COMPAÑIA, 2.

Año XLIX

El Guadalete.

OTRO FACTOR INDISPENSABLE

Hemos hablado en días anteriores de los auxilios que el Estado y el Municipio podían prestar a la replantación de nuestro perdido viñedo...

El servicio agronomico

La Gaceta ha publicado un importante decreto del Ministerio de Agricultura reformando la actual organización del servicio agronomico...

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO. (FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Miércoles 28 de Octubre de 1903.

tales reembolsables con los productos de las mismas viñas una vez puestas en producción.

Entonces se habrían formado una ó varias cajas rurales, algo muy poco, diversas de las admirables cajas Raiffeisen...

Un concurso original.

En Madrid, según dice la prensa, es el asunto del día el original concurso anunciado por el periódico independiente El Globo...

otro de quinientas y cinco de cincuenta, para los siete pliegos que se presenten con mayor número de firmas.

El plazo de admisión termina el día 30 de Noviembre próximo a las doce de la noche y los pliegos deben enviarse, bajo sobre, al Director El Globo, Mayor, 6, Madrid.

El Domingo a las dos de la tarde en la Academia de música de Santa Cecilia...

El Domingo a las dos de la tarde en la Academia de música de Santa Cecilia establecida en la calle Ancha...

medad no puede predicar la novena de Animas en la iglesia mayor D. Francisco Rubio...

medad no puede predicar la novena de Animas en la iglesia mayor D. Francisco Rubio, se indica para que la predique a un orador sagrado de la de la compañía de Jesús...

DE CADIZ

Mañana es esperado el vapor Cataluña, procedente de Barcelona, que saldrá el 30 para Cuba.

Un mes... 2.50 ptas.
Un año... 25

ANUNCIOS, REGLAMOS Y COMUNICACIONES
PRECIOS CONVENCIONALES.
REDACCION Y ADMINISTRACION,
COMPAÑIA, 2.

Núm. 14.921

UN CEMENTERIO PROPANADO

El Domingo por la tarde cayeron en esta fuertes aguaceros, produciendo la alegría de los labradores y de la gente de campo...

De teatros:

En breve se estrenará en el Teatro Cómico de Cádiz la zarzuela La Caprichosa...

la realidad. Facilitar la intervención de los trabajadores en la vida pública, es darles un alto ejemplo de respeto a las leyes...

des por el hambre, y la fortuna de los agricultores devorada por la usura, y los establecimientos industriales visitados por el algaucil...

berane ó por lo menos participa de la soberanía, si por virtud de los perfeccionamientos de la maquinaria y de las aplicaciones de la química...

Yo os suplico que es fieles en el alcance de la palabra y del pensamiento. El gran principio que informa la civilización de nuestros días...

A causa del mal tiempo no han podido salir los vapores de pesca, los cuales se encuentran fondeados frente a la punta del muelle.

Se encuentra en Cádiz el jefe de la policía portuguesa que trae la misión de su gobierno de vigilar la emigración clandestina al Brasil, de súbditos portugueses que llegan a este puerto en vapores que se dirigen a aquel destino.

Dicho funcionario estuvo en el Gobierno Civil, con el Vice Cónsul de su nación D. Luis de la Torre.

Desde Chipiona.

UN CEMENTERIO PROFANADO.

Nos dicen de dicha villa: El Sr. Director de El Guadalete. Hoy, con motivo de haber ido al Cementerio clausurado llamado de San Sebastián con los señores D. Manuel Cabo y D. Bartolomé Junquero, presenciamos los hechos que se consignaron en los dos escritos siguientes, inspirados en el espectáculo que se nos puso a la vista de seres humanos, trozos de ferretos y ladrillos y lápias llevados de uno a otro lado por los muchachos y por los adultos, especialmente por mujeres. Dicen así: Señor Juez Municipal de esta villa.—Manuel Cabo Mata y Bartolomé Junquero Tirado, vecinos de esta en calle Larga número 58 y B. Playa 6, respectivamente, con cédulas personales corrientes a V. S. dicen: Que son dueños de varias sepulturas en el Cementerio de San Sebastián, por haber pagado los derechos correspondientes a perpetuidad; pero alguien les ha usurpado esos derechos por cuanto al ir hoy a reconocer los nichos para alumbra-los en el próximo día de difuntos, vieron con la natural sorpresa que esos nichos habían sido destruídos y que los materiales de los mismos que también les pertenecían habían desaparecido. Preguntado un tal Antonio Zalamea que se ocupaba en aquel momento de pillar ladrillos, sobre quien había ordenado la destrucción y profanación de cadáveres, puesto que son arrojados como objetos despreciables, manifestó que el Alcalde y nos obligó a salir de dicho recinto. Como este arrebato de cosas que son de nuestra propiedad, y esa profanación son hechos constitutivos de delitos, usando las atribuciones que nos da el artículo 259 de la Ley de Enjuiciamiento criminal, lo penamos en conocimiento de V. S. para que con la premura que le dicte su celo, proceda contra él a los culpables, con arreglo a dicho cuerpo legal. Es justicia, etc.

El otro escrito va al Sr. Gobernador y dice: Muy respetable señor mío: Usando de los derechos que tiene todo vecino, me dirijo a V. E., denunciando un hecho gravísimo que puede perturbar la salud pública y que acaso revista verdaderos caracteres de delitos.

Existía en este clausurado un cementerio llamado de San Sebastián, al cual no podía tocarse en tanto no pasaran algunos años, en prevención de cualquier contagio. Pues hoy, al ir a dicho recinto, acompañando a los vecinos propietarios de esta D. Manuel Cabo y D. Bartolomé Junquero, presenciamos con horror que el Alcalde ha ordenado la exhumación de los cadáveres, muchos de los cuales están en el primer período de corrupción y son quemados sin precauciones; los nichos abiertos, los materiales arrojados fuera de las tapias, los vecinos llevando de acá para allá los restos de sus mayores, los sepultureros asustando a los chicos con esqueletos dignos de mejor trato, y llevando se en fin una tan perversa conducta en todo ello, que da no tomarse una seria medida por la Junta Provincial de Sanidad las consecuencias serán fatales. En evidencia de ello lo pongo en el superior conocimiento de V. E. para el digno castigo de los culpables.

Aprovecho esta ocasión etc. — Hilario Diego Esperamos del periódico de su digna dirección se haga eco de tan escandaloso asunto en boca del vecindario y de los fueros de la justicia ante los venenosos perjudicados en sus intereses. H. D. 24-10-03.

Gacetas.

Corresponsal en Paris

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADO

Sr. D. A. Lorette, rue Cambray 61

¡CUIDADO!

Los paraguas, artículos de punto y adornos de señora, nadie más barato que TAMAYO HERMANOS.

Con verdadero pesar supimos ayer el fallecimiento del joven don Luis Pérez Carrón, hijo de nuestro apreciable amigo convecino el ilustrado profesor D. Luis Pérez Jurado.

Las estimables condiciones del joven malogrado hacen más sensible su pérdida, y los numerosos amigos del Sr. Pérez Jurado deploran muy de veras tan irreparable desgracia.

Ayer tarde fué conducido al Cementerio Católico el cadáver del finado, seguido de un numeroso cortejo.

Presidían el duelo, el vicepresidente del Ateneo Sr. Ondovilla, los Sres. Ríos y Flores, el confesor y otros parientes.

A nuestro estimado amigo el Sr. Pérez Jurado enviamos el testimonio de nuestro sentimiento por la desgracia que le aflige.

Ateneo.—Ayer noche estuvo reunida la Sección de Literatura en aquel punto Central, bajo la presidencia de D. Juan Cortina de la Vega.

Se tomaron varios acuerdos para activar la vida del Ateneo, entre otros el de celebrar lecturas públicas cada quince días, a ternando, de autores clásicos y modernos.

Celebrar próximamente una velada poética.

También se propone el Ateneo por iniciativa de la Sección de Literatura, invitar a varios escritores de fuera de la localidad, tanto para dar conferencias como para leer y recitar poesías.

A todos estos actos serán invitadas las señoras.

Es escandaloso é impropio de un pueblo civilizado o que viene ocurriendo en la alameda de la plaza de Santa Isabel. Una turba de muchachos y zagalones del barrio ha tomado por su cuenta la destrucción de la alameda, sin que nadie se lo impida. La mayoría de los asientos se han an destruidos y en estado lamentable, algunos partidos en pedruzcos. Los árboles son bárbaramente mutilados y hace poco en un solo día fueron cortados tres; y encontrando estrecho todavía el campo de sus proezas, los más atrevidos zagalones se suben, apoyándose en las farolas, a los tejados de las bodegas para coger nidos y continuar allí sus fechorías.

No hay noticia de que ningún guardia municipal haya preso a ninguno de aquellos niños, ni lo haya condeñado a la escuela de San Juan de Dios, como está mandado, ni que se haya impuesto multa por esos hechos, ni siquiera que el Alcalde haya dejado cesante a un guardia. Como en Frajuna.

Carreras de Caballos.—Lo desafortunado del día de ayer hizo que la tercera reunión de otoño se viera muy desanimada y la concurrencia fuera escasa.

El resultado de las siete carreras que se verificaron fué el siguiente:

1.ª carrera. CÁDIZ.—La ganó Cubango, del Conde de Mejorada.

2.ª.—CAPUCHINOS.—Llegó el primero Turfite, del Marqués de Almodóvar.

TINAJAS PARA ACEITE

Se arrienda un local con tinajas para aceite, pudiendo tener comunicación, con accesoria á la calle del Rosario. En esta calle, núm. 6, darán razón.

3.ª.—SAN FERNANDO.—Cyrano, de Simón Caste (hijo.)

4.ª.—CORREDERA.—Mange Tout, del capitán Shaw.

5.ª.—INTERNACIONAL.—La ganó Mersoug, de J. J. Diaz.

6.ª.—CISNES.—Llegó el primero Cadran, de Simón Castel, hijo, y segundo Renard, del Marqués de Almodóvar, adjudicándosele el premio de 1.000 pesetas á éste, pues al ser pesado el jockey que montaba á Cadran, resultó tener 8 kilos menos de peso.

Y la 7.ª y última ganó el premio en efectivo y el objeto de arte, Favorita, de P. F. Lacave.

El desfile, a causa, como decimos antes de lo lluvioso que estaba la tarde, resultó muy deslucido.

Patente.—Nuestro estimado convecino D. José Ruiz y Rendón y su hijo D. Manuel Ruiz Caballero, han obtenido patente por veinte años por su importante proyecto industrial de la «Viña Alceho era».

Grava.—Se ha ordenado al contratista del suministro de materiales, el acopio y distribución de doce metros de grava en el arceife de la Rosa Celeste.

Accidentes.—La Compañía de ferrocarriles andaluces ha satisfecho su indemnización al obrero Ginés Ruiz Morales.

Título.—El Gobernador civil remite autorizado el título de guardia jurado de Francisco Gutiérrez Casas.

Diputado provincial.—Por noticias particulares se sabe que ha sido sacramento en Urbrique el diputado provincial D. José Romero y Romero.

Destino militar.—Se ha dispuesto pase en concepto de alumno a la Escuela de Equitación Militar, sin ser baja en su cuerpo, el primer teniente del Regimiento Lanceros de Villaviciosa don Enrique Arderius Rivera, que deberá presentarse en el indicado centro a 6 del próximo mes de Noviembre.

E. P. D.—En Córdoba ha fallecido D. Eduardo Pérez de Salcedo, Administrador de Hacienda que fué de esta provincia.

Velada.—La que tuvo efecto el Domingo en el Teatro Principal del Puerto de Santa María, fué muy brillante y el público que asistió numeroso y escogido.

En ella tomaron parte los jóvenes jerezanos, hermanos Sres. Campóy, tenor y barítono, que lucieron sus condiciones artísticas, alcanzando un verdadero éxito.

Nuestra enhorabuena.

El tiempo.—Antes de ayer empezaron las lluvias y ayer continuó abundantemente, cumpliéndose así los pronósticos meteorológicos que hace días publicamos.

El período de lluvias tiende a continuar y éstas se esperan sean abundantes y generales, siendo muy beneficiosas para el campo.

Accidente del trabajo.—En un taller de carpintería de la calle Levante se causó ayer al medio día el operario José Aría Cárdenas una herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda, la cual le fué curada en la Casa de Socorro.

Caida.—A las nueve de la mañana de ayer ingresó en la Casa de Socorro Antonio Algeciras Fernández para ser curado de una contusión en a región escapulo-humeral derecho, que se le causó en el pinar González, estando subido en un olivo recolectando aceitunas, teniendo la desgracia de caerse.

Hurto.—La guardia rural detuvo ayer a Manuel B. áncó Muñoz, que había sustraído del H.º de la Carne y predios con indantes trece pavos, los cuales había vendido en diferentes caseríos. Los pavos fueron recuperados y el Blanco fué puesto a disposición del Juzgado de instrucción.

Enfermos.—Ayer tarde se retiró de la A.ª caldía algo indispuesto, el Alcalde Sr. Lassa etta.

El Jefe de la guardia municipal señor Gómez, también se sintió algo molesto, retirándose su domicilio.

Continúa en el mismo estado, sin que haya disminuido la fiebre, la Srta. María Pepa Vilaviciencio y Gordon.

Marqués.—Dentro de breves días llegará a esta ciudad el señor Marqués de Hoyos, que actualmente se encuentra en Arganda, pasando unos días de temporada.

Puente.—Dentro de breves días quedar reparado por completo el puente del ferrocarril sobre el río San Pedro, entre Puerto Real y el Puerto de Santa María.

Alistamiento de reclutas.—Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una real orden que aparecerá uno de estos días en la Gaceta, dando reglas para evitar las diferencias de procedimiento que viene notándose en la forma seguida por los ayuntamientos al alistar cada año a los mozos para el servicio militar.

Dicha real orden se dirige, sobre todo, a evitar que, como sucede ahora, queden sin ser incluidos en el alistamiento muchos mozos, más por ignorancia que por malicia, los cuales, luego, cuando se descubre su omisión ó se presentan, sufren los rigores de la ley, pues sin sorteo se les obliga a servir personalmente.

También se prepara en dicho ministerio una importante disposición sobre declaraciones de prófugos, para impedir que se aplique esa nota a muchos mozos que en realidad, no tratan de sustraerse a las obligaciones militares, mientras quedan libres de ella otros que la merecen mucho más.

Detenidos por la guardia municipal. Uno por dar golpes a una mujer en la calle Zaragoza. Otro joven por causar daño en los árboles de la calle Osnovas del Castillo.

Nombramientos.—Leemos en el Diario de Cádiz: D. José Cano y Fuentes, presidente de la Asociación de Industriales y Fabricantes de pan, ha nombrado, autorizado por la Junta Directiva, a D. Carlos Pajares Roldán y D. Francisco Márquez Navarro, para que con el carácter de inspectores verifiquen repesos a cualquier hora del día ó de noche en las fábricas, despachos, sucursales y demás sitios donde se expenda pan.

El Sr. Alcalde ha prestado su conformidad a los anteriores nombramientos, ordenando que los guardias municipales y serenos presten a dichos inspectores los auxilios necesarios cuando les sean reclamados.

«El Clipper».—Ha fondeado en Palma, sin novedad a bordo, el clipper La Nautilus.

tiene el gusto de participar a su distinguida clientela que desde el Lunes 12 tendrá expuestas los últimos modelos de París en sombreros de señoras. LARGA, 48, PRINCIPAL.

Factores telegrafistas.—Los factores telegrafistas de todas las líneas férreas de España, han entregado una exposición al Ministro de Agricultura Sr. Gasset, lamentándose del exceso de trabajo que sobre ellos pesa y su corta remuneración.

Matadero.—Ayer fueron sacrificadas en el Matadero de esta ciudad para el consumo público las siguientes reses:

De ganado vacuno, 11, con peso de 1.845 0/0 kilos. De cerda, 11, con 1 89'800 kilos. De cerda, 11, con 1 043 kilos. Vaca, carne de 1.ª, a 2'00 pesetas kilo; de 2.ª, a 1'70.

La Asociación Jerezana de la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Individuos socorridos con volantes para ingresar en el Asilo, 1. Familias socorridas con metálico y con bonos para comer en las tiendas populares, 6 con vales de comestibles y combustibles, 149. Id. id., con bonos ó con vales solamente, 170.

Total de bonos repartidos para comer en las Fondas populares, 799. Vales de comestibles y combustibles repartidos, 172.

Socorros extraordinarios, 4. Total de individuos socorridos, 471. Durante el reparto de socorros los correspondió a los Sres. D. Eugenio Puerto y a D. José Figueroa.

En la Administración de Consumos se recaudaron ayer 3.485'85 pesetas.

A las señoras.—Carmen Benito avisa a su numerosa y distinguida clientela que en breve llegará a ésta con el surtido de Modelos en Sombreros para señoras y niños para la presente estación.

Aviso importante.—Se vende, en precio arreglado, la magnífica casete que el Hotel de «Los Cisnes» tiene en el Real de la Feria de Capuchinos, por no poder atender a ella como su dueño deseara durante las dos temporadas de feria. Para tratar del particular, todos los días a cualquier hora, en el Hotel «Los Cisnes», Larga, 53.

Tenemos completo el surtido de géneros para invierno en frazadas, paños, terciopelos y otros artículos; bonitas colecciones a precios muy baratos.

Ultima novedad en géneros para caballeros. Se acaba de recibir gran remesa en corsés franceses.

Oliva y Lebrato.—Plaza de la Yerba.

Granja Experimental de Jerez

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

MES DE OCTUBRE

Table with meteorological data for October, including temperature maxima, minima, and other observations.

formas é innumerables maneras, con que los trabajadores pueden tomar parte en esta labor; pero si consignaré, que una de las más eficaces y determinantes, es interviniendo en los negocios públicos. Todo lo que signifique, pues, evitar que los obreros tengan representación en los organismos administrativos y legislativos, todo lo que tienda a alejarlos de la vida pública, equivale, a deconstruir su concurso para la solución del problema. Notad, señoras y señores, que esta solución, según León XIII, se encuentra en el mejoramiento de la condición de los obreros, porque este mejoramiento provoca también y determina el de las demás clases, pues en razón—son sus palabras—de la nativa conexión de la infima clase con las demás, toda la diligencia que se emplea en ayudar a las inferiores, influye ciertamente en las otras. Y en verdad ¿es posible un organismo perfectamente sano, con un órgano enfermo? Si, pues la sociedad es un organismo y la clase más numerosa de ella, vegeta en la miseria, ¿no es evidente que este malestar que ella padece debe trascender a las demás clases? Pues qué pesos temores é inquietudes de las clases medias, esa escasez rayana en la miseria, en que por regla general viven los que ejercen profesiones ó desempeñan funciones públicas, ese dolor universal, en fin, que tan admirablemente describe Faure, ¿qué son, sino demostraciones vivas de que la sociedad se encuentra enferma? ¿Qué relación tan íntima y misteriosa existe, entre los hogares de los pobres desola-

Y quiénes deben contribuir a la solución del problema? Consigna el Pontífice en la encíclica «Rerum Novarum» que cuestión tan magna como esta, demanda no sólo la intervención de la religión y los esfuerzos de los Principes y cabezas de los Estados, de los amos y de los ricos, sino de los mismos proletarios y en la de «Graves de communis» declara que conviene y es preciso que las clases inferiores sean llamadas a tomar parte en la obra. Yo no tengo espacio para enumerar las varias

formas é innumerables maneras, con que los trabajadores pueden tomar parte en esta labor; pero si consignaré, que una de las más eficaces y determinantes, es interviniendo en los negocios públicos. Todo lo que signifique, pues, evitar que los obreros tengan representación en los organismos administrativos y legislativos, todo lo que tienda a alejarlos de la vida pública, equivale, a deconstruir su concurso para la solución del problema. Notad, señoras y señores, que esta solución, según León XIII, se encuentra en el mejoramiento de la condición de los obreros, porque este mejoramiento provoca también y determina el de las demás clases, pues en razón—son sus palabras—de la nativa conexión de la infima clase con las demás, toda la diligencia que se emplea en ayudar a las inferiores, influye ciertamente en las otras. Y en verdad ¿es posible un organismo perfectamente sano, con un órgano enfermo? Si, pues la sociedad es un organismo y la clase más numerosa de ella, vegeta en la miseria, ¿no es evidente que este malestar que ella padece debe trascender a las demás clases? Pues qué pesos temores é inquietudes de las clases medias, esa escasez rayana en la miseria, en que por regla general viven los que ejercen profesiones ó desempeñan funciones públicas, ese dolor universal, en fin, que tan admirablemente describe Faure, ¿qué son, sino demostraciones vivas de que la sociedad se encuentra enferma? ¿Qué relación tan íntima y misteriosa existe, entre los hogares de los pobres desola-

fortuna todos disfrutaran de los bienes de la naturaleza? ¿Qué bases, principios ó reglas determinarían las necesidades de cada uno? ¿Por virtud de qué medios, de qué estímulos ó de qué organismos, se mantendría vivo el amor al trabajo, no obstante tener el hombre el convencimiento de que los frutos de este trabajo no habrían de redundar directa é inmediatamente en beneficio de él ni de su familia, sino en provecho de la comunidad? Ni el colectivismo ni el anarquismo contestan satisfactoriamente a estas preguntas: uno y otro cuando sa en de la esfera de la crítica, de la censura y de la negación, se pierden en vaguedades, demostrativas de que ignoran qué organización social habría de sustituir a la presente, y, señoras, así como la natura echa sienten horror a lo desconocido. En este punto es donde surge con toda su coosal grandeza, la figura de León XIII. Reconociendo este Pontífice los grandes defectos é injusticias de este estado social, toma como punto de partida para la resolución del problema, lo existente, recogiendo y afirmando con las modificaciones que la prudencia aconseja y los tiempos demandan, los principios y las instituciones que conforman con nuestra naturaleza y que han sido elaboradas por la humanidad a través de los siglos, constituyendo el tesoro de la civilización. Yo voy a hacer una brevísima síntesis de esos principios y de esas instituciones y para no interpretar torcidamente el pensamiento del Pontífice, pre-

MORENO HERMANOS S. EN C.

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

PLAZA DE CASTELAR, 11 Y 12 Y OBISPO URQUINAONA, 2---CÁDIZ.

Esta Casa tiene el gusto de participar a su numerosa clientela, haber recibido el surtido completo en artículos de señoras y caballeros para la presente Estación de invierno.—Últimos modelos de París en confecciones para señoras.

Nuestro representante D. Ricardo González se hospeda en el hotel «Los Cisnes» con el extenso muestrario de todas las novedades.

PRECIO FIJO—CERRADO LOS DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS

Apetito

Natural.

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento.



Mientras no se digiera el almuerzo no habrá apetito para la comida. Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito forzado. Las

Pastillas

del Dr. Richards

ayudan al estómago a digerir y asimilar, y entonces es natural el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran contra la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran con ella. Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. *¡Vivir es vivir!*

DR. RICHARDS' DYSPEPSIA TABLET
ASSOCIATION, NEW YORK
S 101

Ya llegaron a «La Agricultura Bética», Larga, 48, las Cebollas de Jacintos, Tulipanes, Anémonas, Ranúnculos ó Arimoñas, Narcisos, Crocus, Amarilis, etc.

Son las mejores para MESA y las más recomendadas LAS AGUAS DE **BURLADA** para todas las afecciones del estómago hígado y riñones. Depositarios, Matutes Hermanos, Droguería Cádiz.

Real Academia de Música DE SAN ISIDORO

Bajo el plan de estudios del Real Conservatorio de Madrid.

PLAZA DEL PROGRESO, NÚMERO 7.

Se proroga la matrícula de este Centro hasta el día 31 de los corrientes, quedando abierta en la Secretaría del mismo, de cinco de la tarde a ocho de la noche, para las asignaturas que en el programa se detallan.

Honorarios: 5 pesetas mensuales.

Jerez 15 de Octubre de 1903.—El Secretario-Contador, *Emilio Rivelott y Tejera.*

VIDES AMERICANAS

Excelentes variedades.—Híbridos de gran producción y resistencia.—Productores directos de mucho mérito.

PRECIOS EN COMPETENCIA.

Consúltese al Representante, *Jose Navas Martinez, San Pablo, 18.—Jerez.*

EN ERES de labor y pavos, se venden en el exconvento de los Descalzos, Medina 75, a 9 pesetas los machos y a 5 las hembras.

Gran taller de Ebanistería y Tapicería

DE MATEO MARIN PÉREZ.

LEVANTE, 5

Se confeccionan toda clase de muebles de lujo y económicos y se hacen reparaciones en trabajos de tapicería.

Se decoran habitaciones a gusto del cliente, a cuya disposición pongo los nuevos muestrarios para la temporada de 1903-1904.

No equivocarse, que el taller está situado en la calle Levante, núm. 5, el establecimiento en la calle Algarve, número 30 y la cordonería en la calle Larga, núm. 3.

Se equilan las grandes e históricas bodegas calle San Blas. Darán razón, calle Sevilla número 88.

PAJA.—Se vende en el Cortijo de Tabajeta a 25 pesetas el carro. Se reciben las vales en la calle Medina, 59 (Panadería).

ALQUILA la casa calle Justicia, núm. 7 (compuest de tres pisos completamente independientes, y la casa Carpintería Alta, núm. 7 toda ó por pis. Darán razón, plaza de Equilaz núm. 1.

MONTE DE PIEDAD.

EL JUEVES 5 de NOVIEMBRE de 1903, de doce a quince, se venderán en subasta pública los empeños de ROPAS verificados durante el mes de FEBRERO de 1903, comprendidos desde el número 29.176 al 30.000 y desde el 1 al 352 de la Central; número 1.123 al 1.887 de la Sucursal si antes ó en el acto no los redimen sus dueños, continuándose la subasta el día siguiente y a las mismas horas, si en el primero no quedase terminada. Jerez 15 de Octubre de 1903.—EL DIRECTOR GERENTE, *José M.ª Pérez Lara.*

FERNANDO TEJERA

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

CALLE ASILO, NÚM. 6.

Azujeos blancos y de dibujos.—Ladrillos refractarios.—Losetas catalanas.—Losetas refractarias.—Fregaderas.—Tubos vidriados.—Cementos Rápido, Lento y blanco.—Baños.—Sifones.—Aseadoras.—Inodoros.—Peldanos.—Lavaderos de cemento.

LEÑA

a 1'25 pesetas quinta en la imprenta de este periódico

ALGA.—La persona que hubiese encontrado una perra galga, bardina clara, cachorrita, puede entregarla en la calle Avila, núm. 11, donde se le gratificará.

Boletín Religioso.

JURILEO CIRCULAR.—San Mateo. MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—Santos Simón y Judas Tadeo, apóstoles. MANANA.—San Narciso, ob. y mr.

BEATORIO DEL SEMO, SACRAMENTO.

Continúa la novena que las RR. del Beaterio del Semo, Sacramento celebran en honor de su Exco.ª Madre y Reina, María Santísima del Rosario; dará co.ª a las seis y media de la noche, ante la Real y Augusta presencia de Jesús Sacramento. Hoy predicará el Rdo. P. José Carrera, Dominico.

Todos los días de la novena habrá misa cantada a las diez de la mañana, aplicada por la intención de las personas que lo deseen.

Alcance postal

Dicen de Portugal: La corrida de toros que constituirá uno de los números del programa de festejos dedicados al Rey Alfonso será igual a la que se dió en honor del Rey de Inglaterra, aunque con mayor esplendor. No habrá por fin rejoneadores ni los toros serán desembolados, en virtud de las gestiones hechas en este sentido por la Sociedad protectora de los animales.

Registro Civil.

DISTRITO DE SANTIAGO.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN EN LOS DÍAS 24, 25 y 26.

Matrimonios.

Ninguno.

Nacimientos.

María de los Dolores Aranda Jiménez. Juana Vargas Jiménez. Francisco López García. Rafael Sotomayor Calle.

Defunciones.

José Pazos Fernández, 50 años, peritonitis aguda.

José Martín Calle, 44 años, encefalitis.

Rosario Barrero Blanco, 35 años, pleuro-pelumonía.

María Pérez Marquez, 2 meses, gastroenteritis.

María García Ariza, 77 años, endocarditis-erónica.

Dolores Soria López, 21 años, tuberculosis generalizada.

Un feto varón.

DISTRITO DE SAN MIGUEL

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN EN LOS DÍAS 25 y 26.

Matrimonios.

Ninguno.

Nacimientos.

Mannel Cintado Marin.

María Dolores Morales Cárdena.

María de Consolación Jurado Núñez.

Isabel García Jiménez.

Defunciones.

Andrés Otero Rodríguez, 68 años, congestión cerebral.

José Fernández Argudo, 20 meses, meningitis aguda.

Pilar Lassaletta Pesser, 91 años, progresos de la edad.

Manuel Alconchel Ruiz, 4 años, púrpura hemorrágica.

Andrés Pérez, expósito, 2 años, nefritis.

Ramona Cornejo López, 85 años, insuficiencia cardíaca.

Antonio Saucedo Ruiz, 8 meses, anemia cerebral.

Fetos: 2 varones y 1 hembra.

Vapores

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO.

SALIDA DEL PUERTO SALIDA DE CÁDIZ

DIA 28

8 30 de la mañana, 10 de la mañana

11 de la idem., 2 de la tarde.

3 de la tarde, 4 de la idem.

Salón Estava

A las 7 y 3/4.—«El bigote rubio» y baile.

A las 8 y 3/4.—«La cáscara amarga» y baile.

A las 9 y 3/4, sección doble.—«La Pasionaria» y baile.

Precios por secciones.—Butaca, 40 céntimos, Delantero, 25 id., Grada, 10 id.

Precios para sección doble.—Butaca, 1'10 pta., Delantero, 0'65 id., Grada, 0'30

Anuncios de Interés.

Terminado el reparto de la contribución industrial del gremio de Abogados, se hace saber a los señores agraviados que dicho reparto se encuentra de manifiesto en la Sala de Abogados del local que ocupan los Juzgados, hasta el día 3 del próximo mes de Noviembre, en cuyo día a las quince, se celebrará la junta de examen y juicio de agravios. Jerez 26 de Octubre de 1903.—Los Síndicos: *Salvador Dastis é Ysasi, Manuel de Ysasi.*

Granja Experimental de Jerez de la Frontera.—Con arreglo a las condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas de esta Granja, se anuncia en pública subasta, diez cabezas de ganado de cerda y tres de lanar, admitiéndose proposiciones, hasta las quince del día 2 de Noviembre próximo. Jerez 26 de Octubre de 1903.—El Director de la Granja, *José Sánchez.*

COCINERA—Se desea una criada que entienda de cocinar para casa de un soltero. Intitulado en su m.ª de buenas referencias.—Informar en Naránjas 11, de una a dos de la tarde.

ción social y económica conseguida a tanta costa y hoy más que nunca necesaria, cuando los sociólogos y los gobiernos se preocupan en redimir de la miseria a los obreros de la ciudad y el campo. Todas las labores necesarias para el cultivo de una hectárea de viña y para la elaboración y manipulaciones del producto a ella correspondiente, exigen 150 pesetas anuales, que multiplicadas por 2.000.000 de hectáreas, dan un resultado de pesetas 300.000.000 que todos los años entran en circulación dando 150.000.000 de jornales a 2 pesetas. Si los días útiles de trabajo durante el año son 200, resulta, que 750.000 familias pobres encuentran colocación honrada y pan asegurado en el cultivo de la vid. Veamos ahora cómo el precio del alcohol influye poderosamente en el sosiego y bienestar de estas clases numerosas y desheredadas, para las cuales en críticos momentos se inventan obras públicas, concediéndoles por un trabajo pasajero, forzado é inútil, unos jornales de limosna y se olvida con impremeditadas leyes, que en otra parte hay seguro un trabajo constante, fecundo y dignificado. Si el hectólitro de alcohol vale 100 pesetas, alcanza el propietario 11'17 por un hectólitro de vino, destinado a la fábrica, y precio superior los

no hay aumento de trabajo para la clase jornalera. No existe dato sensible ni perturbación económica apreciable, en que el regadío destinado a remolacha sobrante, vuelva a su primitiva producción. Quizás el mismo dinero que se paga por la remolacha producido en una hectárea, llega en línea derecha al extranjero a satisfacer el déficit de cereal creado, produciendo así una compensación y un capital negativos para la total riqueza nacional. Otro carácter bien distinto tiene nuestra crisis. La vid es un árbol que necesita tiempo para su desarrollo. Terrenos incultos y laderas de montañas que no tienen otra aplicación se conquistaron para este cultivo. Calculando en 2.000.000 las hectáreas de viña española, solo el trabajo invertido en la plantación y descuaje del terreno, representa 3.000.000 de pesetas. Es difícil apreciar la valoración de todos los edificios útiles y artefactos anexos a esta explotación agrícola por que excede a todo cálculo y ponderación. Pero lo que sí importa señalar muy claro, con signos y cifras que queden bien grabadas en la memoria, es el capital que anualmente entrega la viticultura a las clases obreras, para que de una vez se comprenda la trascendencia de esta crisis esencialmente agraria, y de qué manera una ley de alcoholes, puede perturbar hondamente toda una organiza-

de España el azúcar filipino que ya no pudo resistir esa desproporción de tributo añadido al sobreprecio de fletes y transportes. ¡Quién sabe si estas distinciones económicas consiguieron abonar gérmenes de rebeldía! Quedó la competencia reducida a los azúcares de Cuba y Puerto Rico, con los de España. No sabemos si fue privilegio ó justicia el que la ley de 1892 señalase para los primeros un tributo de 33'50 pesetas por 200 kilogramos y sólo 20 para los segundos. No sabemos si fue imprudencia temeraria, el que supieran los productores antillanos, que su azúcar pagaba en las Aduanas españolas 33'50 pesetas, mientras que los industriales peninsulares, buscaron y fácilmente encontraron el medio socorrido de los concertos con la Hacienda, por cuyo procedimiento lograron casi anular el tributo de 20 pesetas. ¡Quién sabe si este trato desleal de la Hacienda fue parte a avivar la desafección y el odio de las antillas hacia la Metrópoli! Sería estadística curiosa lo que averiguase, si esos favores concedidos por las leyes, se traducían en aumentos de precio para la tonelada de remolacha que el agricultor produce, ó eran puramente beneficios industriales. Perdimos Cuba y Filipinas y la industria azucarera no puede tener competencia alguna, el

SUCURSAL EN CÁDIZ, 28- COLUMELA - 38 MAQUINAS «SINGER» PARA COSER DEPOSITO EN JEREZ 19- ALGARVE - 19 PÍDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS RECOMENDAMOS LA MAQUINA DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL PARA TRABAJOS ARTÍSTICOS Y USOS DOMÉSTICOS.

BOQUILLA INHALADOR PUJOL-CENARRO Cigarro puro prodigioso Humo sin tabaco ni fuego, balsámico, aromático, saturado al mentol, pino y eucalipto, ó al térrapino, en capitol y guayacol. El más poderoso agente curativo de las afecciones de la boca, garganta, nariz, bronquios y pulmones, y eficaz anti-éptico para prevenirse de las enfermedades infecciosas. Precio: cigarro para siempre, en elegante estuche con boquilla de asta final de Irlanda, 5 pesetas, y con boquilla de ámbar, 12 pesetas. Caja con la medicación para bastante tiempo, 2,50 pesetas. Va certificado, aumentando 0,75 pesetas. FARMACIA DE CENARRO, ABADA, 4.- MADRID fábrica de boquillas: fuencarral, núm. 7 De venta en las principales farmacias de España

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc. Envíase el Producto Verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París. Precio: PILDORAS, 4fr. y 2fr. 25; JARABE, 3fr.

EL JABÓN HIELO DE VACA MARCA LA GIRALDA SE COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIPELO Y LAMAS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS De venta en la Droguería de D. Francisco Quirós, Consistorio, núm. 12 y en el Bazar Guazálvez.

Ganaderos! Veterinarios! El tónico infalible PIRÓFORO PARA VETERINARIA, aprobado por real orden, se emplea con eficacia, en cojeras, relajaciones, esguinces, artritis, anquilosis, sobrehuesos, sobretendones, anginas, lupias, catarros bronquiales, higos, etc., obteniendo una curación completa aunque sea antiguo el padecimiento. Véndese en Sevilla, D. Juan Fernández, Aranjuez 2 y Marín, Universidad 4, y en todas las capitales de España y América. — En Jerez, Farmacia del Buen Suceso, Caballeros 12.

PILDORAS DE RIAZA DE PÉREZ NEGRO Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó OTIDIANAS. Cajas con 30 y 40 pildoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las farmacias de la provincia, remitiéndose también directamente en autor, previo pago de su importe, desde cualquier punto que se le pida. CADIZ: D. José M.ª Núñez, Feduchi 31.—ALGECIRAS Sres. Utor y Cano.—CEUTA: Sr. Núñez. — MADRID — DEPÓSITO CENTRAL: Guillermo García, Capellanes 1, Madrid.

PASTILLAS BONALD ORO BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA De acción aprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas peritricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero. Acanthea Virilis ELIXIR ANTIBACILAR BONALD (Thiocol. cinámico-vanádico fosfoglicérico) Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipientes, Catarros bronquiales, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc. PRECIO DEL FRASCO 6 Pts. De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce, Gorgueras 17, Madrid. En Barcelona, Gignás, 5.

DISCOS Antiepilépticos, Comprimidos, de HERNANDO NACARINO FARMACEÚTICO Y MÉDICO Excelente antiepileptico recomendado por las principales eminencias médicas del mundo, contra la jaqueca, histerismo, epilepsia (mal de corazón), corea (baile de San Vito), insomnio, mareos y cuantas enfermedades radican en el sistema nervioso. De venta J. Fernández, Aranjuez 2.—J.º Marín, Universidad 4, en Sevilla y en todas las capitales y puntos de importancia. — En Jerez, Farmacia de D. Fernando García Riquelme, Honda 22.

SIFILIS! Los enfermos de Sífilis para curar pronto y bien de ben tomar cada día los GLOBULILLOS-BRINK. Los que hayan estado enfermos y noten se les reproducen, compren un paquete. Vale 5 pesetas. La "Inyección Brink" cura en pocos días PURGACIONES, GOTA MILITAR. — Comprése un frasco. Se vende a 3 pesetas en buenas farmacias.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS

VINICULTORES, ENOSÓTERO PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve ácido y siempre mejora. Medalla de plata EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL de 1889. Medalla de oro EN LA EXPOSICIÓN AGRÍCOLA de 1894. Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo. Representantes en España: J. URIBACH Y C.ª, Moncada 20, Barcelona a que se remite a quien lo pida. EN JEREZ, ANDRÉS BARRERO. — PEDIR PROSPECTOS

CHOCOLATE DEL SACRADO CORAZON PURO AGRADABLE NUTRITIVO PESETAS 1'50 PAQUETE CON O SIN CABELA De venta en establecimientos de los señores Antonio García Gutiérrez, Juan Antonio Viejo y Agapito Aladro.

Para Curar los VICIOS DE LA SANGRE ya sean hereditarios ya adquiridos la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de París, que el mejor específico conocido hasta hoy es el ELIXIR DERÉT VENTA AL POR MAYOR en España: 410 Bruch, Barcelona.

Arancel la protege. Los precios de su producto quedan a su voluntad señalados. Si alguna concurrencia pudo existir en beneficio del consumidor, ha desaparecido al constituirse el trust azucarero, verdadero monopolio indirecto, que puede degenerar en tráfico abusivo. Todo lo daríamos los vicultores por bien empleado y contribuiríamos gustosos a la prosperidad de esa industria, en tanto no se nos amenace con desalojarnos también de esta colonización interior que para bien de España hemos realizado. En 1901 hubo la amenaza de coligación de la fábrica industrial con la de azúcar, y hasta se redactaron proyectos de ley ofreciendo al Estado en nombre de las dos industrias, 20 millones de pesetas, a cambio de ciertos derechos que hubieran originado la ruina de la fabricación de alcohol vínico: Vicultores despiertos dieron el toque de alarma que encontró eco en las regiones ministeriales y por fortuna no prosperó esa empresa, que hubiera sometido a un Sindicato la exclusiva de la producción y venta de azúcares y alcoholes. Por lo que vemos, la industria azucarera tiene ya legislación pródiga en favores de gobierno. Pretender como lo hace el Proyecto que invade nuestro campo y abroge nuestras leyes sin que lo aconseje ningún principio económico, político y social, es sembrar con temeridad notoria, la des-

confianza y las dudas en aquellas masas donde abre camino la idea de que allí van leyes de quien ven los poderosos. El precio del azúcar es independiente de el del alcohol y por lo tanto la ganancia de la industria no se altera por la mayor ó menor estimación de un residuo como la melaza, de igual modo que no se han perturbado las condiciones de vida de la viticultura por el mayor ó menor valor de sus residuos. Por otra parte la crisis del azúcar resuelta ya por el trust, no puede envolver nunca las tremendas consecuencias que la de la viticultura. Podrá aquella ser una crisis pasajera del capital industrial que no obtenga los dividendos esperados: pero no será una crisis agrícola. El cultivador de la remolacha, en el momento que no obtenga un precio remunerador, no tendrá pérdida más que un solo año y utilizará sus tierras de regadío en otras plantaciones y siembras, tan beneficiosas para su renta como para la riqueza nacional. Una hectárea de huerta dedicada a ese tubérculo, no aumenta el valor tierra porque en ella no se hicieron impensas útiles y permanentes: apenas hay aumento de renta para el propietario y sobre todo, como no requiere un cultivo más intenso que el que de ordinario exigen en la huerta los cereales y demás producciones asociadas,

dedicados al consumo y exportación. Desde el momento que se adquiere por la venta del producto, una cantidad que a menos compense los gastos de cultivo y deje una pequeña ganancia, el agricultor, siempre consecuente é incansable en su trato con la tierra, á ella devuelve íntegros todos los cuidados y exigencias culturales, é introduce paulatinamente reformas y mejoras. Si el precio del alcohol desciende á 75 pesetas, el hectólitro de vino baja á 8'32; como igualmente descienden los que se destinan á la exportación y consumo. Con ese precio, ya no alcanza el vicultor á cubrir los gastos generales de su explotación. Por necesidad imperiosa, para poder vivir ha de restar al cultivo ordinario un 20 por 100 de intensidad que se traduce en 60.000.000 de pesetas que se apartan de la circulación entre las clases trabajadoras. Si el alcohol baja á 56 y 60 pesetas como se ha vendido en varias épocas antes de las heladas de España y Francia, el hectólitro de vino vale 6'40 y 6'59 pesetas. Esos años terribles que no conocen los que no vivieron en el campo, á la vida concede la mitad del cultivo apropiado. Desaparecen del mercado del trabajo, 75.000.000 de jornales y 150.000.000 de pesetas. Son las épocas tristes que no presencian los que no viven entre nosotros. Vaga el jornalero de pueblo en pueblo